

Formulario de Reclamación

María Corral, et al. v. New Leaf Biofuel, LLC., et al.

Caso No. 37-2022-00041841-CU-NP-CTL (Tribunal Superior de California, Condado de San Diego)

Este Formulario de Reclamación debe enviarse por correo y sello postal antes del 19 de diciembre de 2025.

I. INSTRUCCIONES GENERALES

Si vivió en una unidad residencial, ya sea una casa o apartamento, dentro de aproximadamente una cuadra de 2285 Newton Avenue en Barrio Logan, San Diego, CA durante el período del 1 de octubre de 2021 al 31 de diciembre de 2023, es posible que tenga derecho a recibir un beneficio monetario del Acuerdo.

Usted es un Miembro de la Clase si residió en una de las siguientes direcciones residenciales durante el Período de Clase:

- Newton Avenue, todas las direcciones residenciales entre Sampson y South 26th Street; (2200 a 2399 Newton Avenue, más 2602 Newton que da a South 26th Street)
- Sicard Avenue, todas las direcciones residenciales entre Newton y South 26th Street; (1025 a 1038 Sicard Avenue)
- National Avenue, todas las direcciones residenciales en el lado sur de National entre Sampson y South 26th Street; (2200 a 2399 National Avenue, solo lado sur, más 2604 National (frentes en S. 26th)
- South 26th Street, todas las direcciones residenciales entre Boston Avenue y Sicard Street, a ambos lados de S. 26th;
- Sampson Street, todas las direcciones residenciales entre Newton Avenue y National Avenue, solo en el lado este de Sampson Street.

Los Pagos se ajustarán prorrateados según el número total de reclamos, la duración de la residencia durante el Período de la Clase y si su dirección califica. Los Pagos del Acuerdo se realizarán mediante cheque y se enviarán por correo a la dirección que proporcione en la Sección II de este Formulario de Reclamo. Si su dirección postal cambia antes de que se emitan los pagos, debe notificar al Administrador del Acuerdo llamando al 1-800-355-0700 o enviando un correo electrónico a claims@apexclassaction.com.

Para obtener más información sobre el Acuerdo, incluyendo el Acuerdo de Resolución completo y el Aviso Aprobado por el Tribunal, visite: <https://apexclassaction.com/newleafbiofuel/>

Este Formulario de Reclamo debe enviarse por correo y sello postal antes del 19 de diciembre de 2025 a:

Corral, et al. v. New Leaf Biofuel, LLC, et al.
c/o Apex Class Action, LLC
P.O. BOX 54668
Irvine, CA 92619

II. INFORMACIÓN DEL DEMANDANTE

Nombre (nombres y apellidos): _____

Dirección: _____

Ciudad, Estado, Código Postal: _____

Correo electrónico: _____

Número de teléfono: (____) _____ - _____

Apex ID (ubicado en el aviso que se le envió por correo): _____ (si lo conoce)

III. RESIDENCIA DURANTE EL PERÍODO DE CLASES

Para calificar, debe haber residido en el Área de la Clase durante el Período de la Clase. **También debe adjuntar al menos un comprobante de domicilio. Si no proporciona pruebas, se rechazará su Formulario de Reclamo.** Los ejemplos incluyen una factura de servicios, contrato de arrendamiento, estado de hipoteca o una identificación emitida por el gobierno que muestre la dirección y la fecha.

Dirección donde vivió en el Área de Clase: _____

Ciudad, Estado, Código Postal: _____

Fecha de mudanza: ____ / ____ / ____

Fecha de salida (si corresponde): ____ / ____ / ____

IV. CERTIFICACIÓN Y FIRMA

Declaro bajo pena de perjurio según las leyes del Estado de California y los Estados Unidos de América que la información en este Formulario de Reclamo es verdadera y correcta. Residí en la dirección indicada durante el Período de la Clase (1 de octubre de 2021 - 31 de diciembre de 2023) y he adjuntado comprobante de domicilio. Entiendo que enviar información falsa o engañosa puede resultar en la denegación de mi reclamo y sanciones según la ley. Al enviar este Formulario de Reclamo, libero todos los reclamos contra los Demandados como se describe en el Acuerdo de Resolución.

Firma: _____ Fecha: ____ / ____ / ____

Nombre en letra: _____

¿Preguntas? Visite <https://apexclassaction.com/newleafbiofuel/> o comuníquese con el Administrador de la Clase del Acuerdo a 1-800-355-0700